

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
AVALUÓ					
DESCRIPCIÓN:					
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO QUE CONSIGNA EL VALOR CATASTRAL O CATASTRAL PROVISIONAL DE UN PREDIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY.					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 60, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 52, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 132, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 24.				
DOCUMENTO A OBTENER:	AVALUÓ			VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA CAMBIO DE PROPIETARIOS, COMPRA VENTA DE PROPIEDADES, O ALGÚN TRÁMITE REFERENTE A SU PROPIEDAD				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 60, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 52, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 132, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 24. 		
REPRESENTANTE LEGAL.		X			
SITUACIÓN FISCAL.		X			
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (VENDEDOR Y COMPRADOR).		X			
COPIA DE PAGO.		X			
PERSONAS MORALES					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 60, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 52, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 132, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 24. 		
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (VENDEDOR Y COMPRADOR).		X			
COPIA DE PAGO.		X			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 60, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 52, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 132, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 24. 		
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (REPRESENTANTE).		X			

ACTA CONSTITUTIVA		X	
SITUACIÓN FISCAL		X	
OTROS			
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 DÍAS, PRO PROGRAMACIÓN DE VISITA	TIEMPO DE RESPUESTA:	EN EL MOMENTO DE INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE INDICA EL PROCEDIMIENTO
VIGENCIA:	1 AÑO		
COSTO:	CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTE COMPLETA Y ACTUALIZADA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
PRESIDENCIA MUNICIPAL		COORDINACION DE CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ROSA YANIRA RÍOS ALMERAYA		
DOMICILIO:	CALLE: BENITO JUAREZ ESQUINA 5 DE MAYO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EMILIANO ZAPATA, HIDALGO
C.P.: 43960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES DE 9:00 AM A 16:00HRS Y VIERNES DE 9:00 AM A 15:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
	7489150179		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA		
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUÁNTO TIEMPO RECIBO MI TRÁMITE?		
RESPUESTA:	EN UN PLAZO DE 3 A 5 DÍAS, DEPENDIENDO DEL DÍA QUE SE PROGRAME LA VISITA.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA SI NO ME ATIENDEN ADECUADAMENTE?		
RESPUESTA:	PUEDE ACERCARSE A LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL A LEVANTAR UNA QUEJA		

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUANTO TIEMPO ME LLEVA SOLICITAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	DE 10 A 15 MINUTOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>ROSA YANIRA RÍOS ALMERAYA</u>	<u>ROSA YANIRA RIOS ALMERAYA</u>	